

PROPUESTA PUESTA EN MARCHA Y DINAMIZACIÓN PARA RENATURALIZACIÓN DE ZONAS DEL PATIO EN EL CEIPSO PRÍNCIPES DE ASTURIAS



¿POR QUÉ?

Sabemos que los espacios naturalizados en los colegios son muy beneficiosos para la comunidad educativa. La naturalización conlleva un cambio de percepción del exterior como un espacio educativo más. La integración de zonas verdes con vegetación y fauna del lugar, zonas de sombra y descanso, materiales como madera, piñas, palos y piedras, desniveles, agua, distintas texturas y en general zonas de juego diversificadas generan un patio que va a atender a las diferentes necesidades de las personas usuarias haciendo de los patios/jardines zonas más inclusivas y con más oportunidades de aprendizaje académico y de habilidades para la vida.

Algunos de los beneficios del juego/aprendizaje en espacios naturalizados son:

- Capacidad de atención
- Desarrollo motor y cognitivo
- Autonomía, seguridad, curiosidad,
- Adquisición de valores
- Favorece el juego imaginativo o no estructurado
- Fomenta la inclusividad

- Se crea comunidad y se favorece la participación real
- Fomenta Sensibilidad ambiental
- Se crean nuevos **sumideros de carbono para hacer frente a la crisis climática**
- Se incluye la sostenibilidad y el respeto por la naturaleza en las rutinas del centro

Las zonas verdes (huerto escolar ecológico y otras) son el contexto ideal para transformar hábitos de consumo en sostenibles y aprender a valorar y cuidar el entorno. Creemos en ellos, además como contexto para aprender multitud de competencias curriculares.

El trabajo para la transformación del patio es una experiencia de transformación local que puede trasladarse a otras esferas para poner solución a los problemas ambientales más globales. Una experiencia que convierte a la comunidad educativa en gestora y al alumnado en custodios de su medio más cercano.

¿PARA QUÉ?

- Informar sobre los beneficios del juego/aprendizaje en contacto con elementos naturales
- Transformar partes del patio del CEIPSO Príncipes de Asturias en un patio silvestre más diverso e inclusivo
- Para fomentar la participación de la comunidad educativa.
- Para involucrar al alumnado y al profesorado en la creación, cuidado y usos alternativos de las zonas exteriores
- Para motivar y revalorizar el aprendizaje en el exterior ya sea a través del juego o a través de actividades dirigidas
- Para incorporar la sostenibilidad y el respeto por el medio en el cotidiano
- Para fomentar el autocuidado y el cuidado de otros/as

¿PARA QUIÉN?

- Para toda la comunidad educativa. El proyecto se plantea para la participación del equipo directivo, claustro, alumnado, familias y agentes municipales.
- El alumnado participará del diseño del nuevo patio y en el cuidado de las zonas verdes así como del proyecto educativo desde 1º de infantil hasta 2º de ESO.

¿CUÁNDO?

- Inicio: enero a junio del curso 2020-2021
- Final: junio
- Re- evolución en general los procesos de transformación/mantenimiento de patios nacen para quedarse. Es importante considerar el mantenimiento de las zonas intervenidas durante el verano y la inclusión del programa educativo y de transformación de exteriores para cursos sucesivos.

¿COMO? DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone incorporar un educador/a ambiental al colegio un día a la semana (lunes o viernes) con las siguientes funciones:

- Diseñar el proyecto y dinamizarlo con el equipo directivo, la AMPA y el alumnado.
- Colaborar con el mantenimiento de zonas verdes del colegio.
- Motivar la participación del profesorado
- Asesorar para la transformación de los espacios y su uso educativo e integración curricular
- Asistir al colegio durante 4 horas una vez por semana; 3 de intervención directa con el alumnado una de mantenimiento del huerto u otras zonas verdes
- Coordinar y consensuar con el colegio las distintas acciones.
- Acompañar al alumnado en las sesiones
(Los meses de diciembre y enero se dedicarán a la fase I sin intervención directa con el alumnado.)

A continuación se concretan los distintos niveles de actuación.

I. **FASE PREVIA.** Incluye:

- Evaluación del estado inicial
- Formación de grupo motor o coordinador/a profesorado equipo directivo.
- Formación/información al profesorado, familias y alumnado. Beneficios de los patios verdes y su uso.
- Elección de espacios a transformar.
- Encuesta al profesorado/familias/alumnos_as. Observación sistemática de alumnado en el patio
- **Recogida de resultados.**
- Diseño concreto de actuaciones en las distintas zonas y por niveles educativos.
- Comunicación en redes.

II. **INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON LOS/AS ALUMNAS/OS Y PROFESORES/AS.**

A partir del mes de febrero el alumnado participará de un programa continuado de zonas verdes y huerto. Este programa incluye la transformación zonas verdes que se hayan diseñado. Y un programa de huerto/zonas verdes escolares en el que se trabajarán además cuestiones de sostenibilidad, consumo responsable, soberanía alimentaria, gestión de recursos, etc...

Se realizará en horario lectivo (horario por definir)

III. **PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS**

Esta fase estará determinada por las restricciones impuestas por la Comunidad de Madrid por la COVID19 (sobre todo lo que se refiere al acceso al centro)

Durante todo el proceso las familias formarán parte, participando de la encuesta inicial para detectar las necesidades de algunas zonas del patio, en la formación, aportes de materiales reciclados o en

desuso, construcción de algún espacio siempre que sean familias del mismo curso (o se permita la distancia de seguridad) o en el mantenimiento del huerto/zonas verdes en periodos no lectivos.

El objetivo es realizar al menos un proyecto de transformación en cada etapa lectiva.

IV. PERIODOS NO LECTIVOS* (verano)

Uno de los momentos clave para el disfrute y mantenimiento de las zonas verdes productivas es el verano. Es imprescindible generar acciones de participación en el centro escolar que permitan darles el mantenimiento oportuno. Se ofrece asesoría digital por correo electrónico y whatsapp y apoyo en el mantenimiento durante estos periodos.

TIEMPOS Y NIVELES DE INTERVENCIÓN

FASE	Nov	dic	Ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agO	sep
I											
II											
III											
IV											

METODOLOGÍA

La propia naturaleza de cualquier proceso de naturalización de patios requiere de la participación - acción de la comunidad educativa para la adaptación del diseño y desarrollo a la realidad del centro. Este proceso será facilitado por el educador/a de cultivarte que acompañará todo el proceso.

Con el alumnado, se utilizarán metodologías que fomenten la participación real, que se adapten al grupo y sean conducidas por los principios de la educación activa y la metodología bosqueescuela de educación en la naturaleza.

Favorecerá acciones posibles y reales con los recursos disponibles en el centro o entre la comunidad educativa y que se concreten en este curso lectivo.

MATERIAL NECESARIO:

Este presupuesto incluye el material fungible necesario para la realización de las sesiones con el alumnado: material de papelería, material didáctico, plantas, semillas, sustratos, material digital de formación/información. Se usarán las herramientas disponibles en el huerto del colegio.

Una vez diseñadas las acciones concretas de transformación se presupuestará el coste de las mismas. No se incluye el coste de estructuras o materiales no fungibles. Se apostará por el uso de material reciclado o en desuso y por acciones de gran impacto pero baratas. En caso de generar costes adicionales se procederá a pedir la participación del AMPTA o el Ayuntamiento.

PRESUPUESTO: DINAMIZACIÓN PROYECTO NATURALIZACIÓN DE PATIO Y zonas verdes PRÍNCIPES DE ASTURIAS.

PERIODICIDAD QUINCENAL

CONCEPTO	UNIDADES	PRECIO/UN	Total €/ mes
SESIONES CON EL ALUMNADO	6	40.25	241,5
DISEÑO, CORDINACIÓN Y FORMACIÓN	1	8.5	8.5
MANTENIMIENTO Y ASESORÍA	1	88	88
TOTAL			338€*

*EXENTO DE IVA

PERIODICIDAD SEMANAL

CONCEPTO	UNIDADES	PRECIO/UN	TOTAL
SESIONES CON EL ALUMNADO	12	40.25	483
DISEÑO, CORDINACIÓN Y FORMACIÓN	1	8.5	8.5
MANTENIMIENTO Y ASESORÍA	1	88,	88
TOTAL			579,5 €*

*EXENTO DE IVA

OBSERVACIONES:

***Enseñanza exenta de IVA por Artículo 20 Uno 9º de la Ley 37/1992 de 28 de Diciembre del Impuesto sobre el**

Valor Añadido".

*Este presupuesto es válido por dos meses a partir de la fecha de expedición

* Cualquier duda referente a esta propuesta póngase en contacto con info@cultivarteagroambientales.es o en el teléfono 629933474 (Eva Mañas)

Fdo.: Eva Mañas



Fecha: 13/11/2021